

J. MIRANDA

CIURJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.
Gondomar, 12 pral. Córdoba

Supercherías

Contra lo que muchos esperaban, y entre los muchos contamos a casi todos los ministeriales y a la mitad de los ministros, del último Consejo no salió lo crisis. No salió, sin embargo de leerse cuatro cartas de otros tantos prohombres del partido, cada una de las cuales representa una opinión distinta, dos de ellas radicalmente opuestas a las otras dos, que cuentan con mantenimientos en el seno del Gobierno; es decir, que habiendo un ministro que participa del parecer del presidente del Senado, otro que sigue el del presidente del Congreso, y dos que suscriben moralmente las cartas de los señores López Domínguez y Moret, se afirma la unanimidad del Gabinete. A mayores extremos no puede llevarse la superchería.

A mayores hasta cierto punto, porque ahí está Lisardo, queremos decir el conde de Romanones, tratando de convencer a las gentes de que en materia de trapacerías y dolos políticos en el mundo hay más; porque ¿quién ignora que los votos de la mayoría se descomponen en cuatro ó cinco cifras que se pueden asignar, descontando un número, por desgracia muy reducido de independientes, a otros tantos mensajeros de ella? Sabiendo lo que opinan Moret, Montero, Canalejas, López Domínguez y Romanones, se sabe lo que opina la mayoría. Consultados aquéllos consultada está ésta. Sabiendo lo que manda el patrón, está averiguado lo que ha de hacer el marinero. No hay en el ministerialismo doscientos cincuenta voluntades, hay cinco, a las cuales se someten las demás, ceros que tienen el valor de las cifras que se colocan delante de ellos, ó si quiere, que se le dan a las cifras a que siguen.

Pues sin embargo de no ignorar nadie esto, porque es una verdad de clavo pasado, una realidad de las que se tocan y se palpan, un hecho indestructible, el ministro de la Gobernación sale ahora diciendo que una cosa son aquellos señores y otra muy diferente la mayoría; que pueden creer aquéllos que es blanco, lo que ésta considere negro y al revés, y que porque ellos se tiren los trastos, ó las ideas, ó las ambiciones a la cabeza, no han de tirárselos los diputados ministeriales.

Pues decir eso es dar aire a una gran superchería; los diputados ministeriales, ya lo sabemos, lo que quieren es vivir: al mayor número de ellos no les importa un comino la ley de Asociaciones, y harto lamentan que los prohombres le hayan metido en un callejón sin salida; pero saben que no tienen derecho a la vida, y que la deben por entero a los que le ayudaron para ser lo que son y representar lo que representan: por eso, cuando se presenta una votación, basta conocer anticipadamente el criterio de los jefes para anunciar su resultado. Esa es la verdad.

El proyecto de Asociaciones

CASTELAR, ZORRILLA y PROUDHON

«La relación contra las Ordenes monásticas se ha llevado tan lejos, que las almas místicas no encuentran apenas, entre tanto positivismo, donde refugiarse... Para cometer tan grande atentado contra la libertad de conciencia, para cometer con las Asociaciones religiosas un atentado, para todo esto, vosotros (los progresistas) invocáis el

nombre de Calatrava y Atgúelles ¡Ah! si yo pudiera hacerles venir aquí, yo les diría:—Mirad aquellos poderes organizados durante quince siglos; aquellos poderes que un pueblo embriagado de vuestras ideas perseguía con la tea en la mano y un puñal en la otra, son hoy simples Asociaciones que pueden vivir bajo el cielo del derecho, con la libertad de todos y para todos.»

Emilio Castelar.

«Si volviera al poder el partido radical, no entraríamos con la huella en la frente; entraríamos habiendo defendido el derecho de asociaciones en todas sus manifestaciones, sin excepción alguna.»

Manuel Ruiz Zorrilla. (Año 1871.)

«Confieso que la caridad de tantas personas del bello sexo que se hacen enfermeras de sus hermanos en Jesucristo, esperando que una vida mejor les permita deseñar de sus campañas me conmueve y estremece; y me despreciaría a mí mismo, si, hablando de los deberes que estas almas generosas cumplen con tanto amor y por mera voluntad, se escapase de mi pluma una palabra de ironía ó de desdén. ¡Oh santas y valerosas mujeres! Vuestros corazones se han adelantado a la época y nosotros miserables rutinarios, falsos filósofos y sabios, somos responsables de la esterilidad de vuestros esfuerzos.»

Proudhon.

Cómo emplea el día la Reina Victoria

El interés y la simpatía que la figura de la Princesa Ena de Battenberg despertó en España desde el día en que vino a ser esposa de Alfonso XIII, se han acrecentado ahora que en la hermosa soberana se contempla a la futura madre del continuador de la dinastía.

Los detalles de su vida interesan por eso hoy más que nunca a los españoles, porque ellos ponen de relieve las singulares dotes que adoran a la egregia dama.

Es la Reina Victoria una entusiasta del *home*. En esto, como en su rectitud inflexible, que no concibe la doblez de nadie, se delata su origen británico. Durante algún tiempo se creyó que la joven Reina sería una *sportswoman*, al estilo de lo que el vulgo español considera que son todas las mujeres inglesas, a las que supone de continuo entregadas a los deportes, y mejor cuanto más varoniles. Ya se ha visto que ese no es así. La Reina Victoria es, sí, una notable amazona, una excelente jugadora de *tennis* y de *golf*, pero con medida y a su hora, nada más.

¿Qué vida hace en Madrid la Reina? He aquí el índice de lo que podríamos llamar su día:

La Soberana se levanta temprano: es gran madrugadora, como lo son muchas de sus compatriotas, que gustan de aprovechar el tiempo: *Time is money*.

Desayunan juntos el Rey y la Reina, y aquí vendría bien decir que la Reina tiene buen apetito. La costumbre inglesa de desayunar substancialmente, fiambres *roastbeef*, patatas, el *breakfast* en suma, no ha sido abandonada por la Reina, que es por ello una excelente comensal de don Alfonso, el cual suele hacer, según se sabe, en toda regla los honores a la comida, debido sin duda, a la vida activísima que hace.

Al Monarca apenas le dejan terminar su cigarrillo, después del desayuno, los cuidados de la gobernación del Reino. Bien puede decirse que la Reina deja de ver a don Alfonso—como cualquiera española modesta a su marido—hasta la hora del almuerzo.

Cuando doña Victoria queda sola, se dedica a leer su correspondencia,

que es muy numerosa, así como la Prensa británica y española, porque la Soberana lee y entiende perfectamente el castellano, aunque su léxico español no sea aún muy abundante. Las palabras que pronuncia en nuestro idioma—en su idioma, puesto que es el de su Reino—tienen ya la puzosa de dicción apetecible: el caudal de voces aumentará con la práctica y rápidamente, para lo cual dedicará pronto algunos ratos a la conversación castellana, con una profesora que está ya elegida.

Muy pronto dominará, pues, el español doña Victoria, porque, al revés de lo que suele ocurrirle a sus compatriotas, tiene gran flexibilidad para los idiomas, y lo prueba la absoluta perfección con que, según es sabido, se expresa en alemán y en francés, que es el idioma que ordinariamente emplea con las personas que la rodean.

A las diez de la mañana, acompañada de su camarera mayor, duquesa de San Carlos, suele salir doña Victoria de Palacio en dirección a la Cesa de Campo, donde deja el coche abierto ó la berlina *capitonés*, de azul obscuro, que parece un estuche, para dar sus *cent pas* en aquellas avenidas de plátanos ó chopos, que abandona al cabo de cuarenta y cinco ó cincuenta minutos. Al regresar al Regio Alcazar detiénese a saludar a S. M. la Reina madre, a su hermana la Infanta María Teresa ó a besar al Infante heredero, a quien quiere mucho, así como a la Infanta Isabel Teresa.

Después del almuerzo en familia, terminada la sobremesa, doña Victoria suele dedicar una hora a escribir: quien tanta cartas recibe, lógico es que tenga muchas que contestar. Se comprenderá asimismo que la correspondencia con su madre y sus hermanos ocupa casi siempre la mayor parte de los minutos de esa hora dedicada a los que se ama, aunque estén lejos.

Con el Rey, cual en la reciente visita al Hospital Militar de Carabanchal; con la Reina madre, como ocurre muchas tardes; con la Corte, los sábados y días de ceremonia, ó con la duquesa de San Carlos, suele salir la Reina Victoria muchas tardes, regresando de sus paseos, ó de sus visitas a centros benéficos, a la hora del te que en Palacio se acostumbra a tomar en familia. Si don Alfonso ha salido de caza, ya está de vuelta a esa hora, y éste es uno de los momentos de mayor intimidad para las Reales personas; y como D^a. Victoria es una pianista distinguida; ejecuta trozos diversos con verdadera maestría. El piano es para la Soberana quizá la distracción favorita.

También es aficionada a las labores de todo genero, de las que hace muchas; casi siempre en beneficio de los pobres. El remedio de las necesidades que llegan a su noticia, y calcúlese si llegará; constituye desde luego una preocupación para S. M.

Cuando despachan los jefes palatinos con la Reina, que suele ser después del paseo de la mañana, entrárase muy detalladamente de cuanto interesa a su Casa con celo inteligente y previsora solicitud.

Y así llega la hora de comer. En las comidas, alguna que otra vez, se ve el nombre de algún plato de la cocina inglesa: doña Victoria goza por ahora de la excepción de que su minuta sea *menú* y se redacte en francés.

La reunión familiar en que transcurren las veladas palatinas, (las Reinas, con sus damas, el Rey con sus altos servidores y ayudantes) terminan pronto, de diez a diez y media. La Reina gusta de recogerse temprano, a no ser que vaya al teatro (siendo el Real el de su predilección), ó haya en Palacio concierto, sesión cinematográfica ó cualquier otro entretenimiento.

Así emplea el día la Reina Victoria.

La sencillez de esta existencia es la que conviene a su espíritu placido, que en el hogar encuentra sus mayores venturas, sin perjuicio del cumplimiento de aquellos otros deberes, tantas veces fatigosos, que impone la altísima representación que ostenta.

En presencia del fausto acontecimiento que se avecina, y que impacientemente aguarda, con Palacio, España entera, la Reina Victoria dirige personal y minuciosamente cuanto con ese suceso se relaciona: la disposición de las habitaciones, cuyo arreglo ha comenzado ya; la confección de las canastillas; todo, en fin; lo que tiene que ver con la venida al mundo del heredero del Trono, que es lo que ocupa al presente, como es natural, el pensamiento estero del Rey y de la Reina.

Para concluir la egregia esposa del Monarca considera la política con la atención que es propia de la compañera del Jefe del Estado, la fatigosa cinematografía política de España no ha sido obstáculo para que se dé cuenta de nuestros hechos y vaya conociendo a nuestros hombres.

Sin embargo, con la más exquisita discreción manteniéndose apartada no ya de las luchas, sino aún del más leve comentario en asuntos tales.

La Reina de España cifra su alegría, sobre todo, en ser, como es, la esposa amante y amada de don Alfonso.

Victor Espínos.

Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de esta capital que han de ser citados de comparecencia ante la sección primera de esta Audiencia para los días 15, 16 y 18 de Febrero próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas en el Juzgado de dicho partido contra Rafael Baena y otro, Juan Francisco Jurado y Manuel Lozada Mostaza, por los delitos de robo y homicidio.

Cabezas de familia

Don Rafael Rivas Huertas, don Pablo García Moreno, don Juan Escobedo González, don José Dieguez Fernández don Rafael Jimenez Gómez, don José Chaparro Fernández Huidobro, don Carlos García Barbero, don Juan Arca Fernández, don Pedro Yuste Martínez, don Andrés Quintero Muñoz don José de Toro Soulé, don Adriano Pintado Merlo, don Antonio Barasona Fernández, don Francisco Vargas Machuca Baena, don José Ruiz Moya, don Fernando Naval Gazón, don León García Bartolomé, don Jesús Baza Plata, don Juan Gómez Nevado y don Juan Molina Barrios.

Capacidades

Don José Gutiérrez Ravé Naya, don José Moreno Vargas Machuca, don Manuel Serrano González, don Rafael Martínez Merlo, don Enrique Molina Borrego, don Antonio Aguilar Ortega, don Francisco Febro Toledano, don José Marin Cadezas, don José Sánchez Herrero, don Juan Austria Carrión, don Rafael Sanz Losada, don Pedro Carretero Lozano, don Rafael Mariscal Damián, don Diego Martínez Rayo, don Pedro Angel Ortega García, y don Anselmo Rubio Moreno.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don José Rodríguez Cisneros, don Antonio Sánchez Aragón, don Rafael León Terga y don José Pelaez Deza.

Capacidades

Don José Guzmán Sánchez de Toro, y don Francisco Cruz Córdoba.

Córdoba 11 de Enero de 1907.—José Navarro.—V. B.º: El Presidente, Uribarri.

El suicidio del partido liberal

El *Heraldo* tuvo ayer escasa venta entre los elementos de la mayoría.

El ministerial que compró ayer el *Heraldo* lo dejó pronto caer al suelo, ante la contemplación de una caricatura verdaderamente terrorífica.

Representaba nada menos que el suicidio del partido liberal.

Y la forma en que se había realizado el atentado, era, sin dada alguna, más que suficiente para producir esa impresión de horror y de tristeza.

Aparecía el infeliz partido ahorcado, con un cuchillo clavado en el corazón y un balazo en la frente, contribuyendo, además, a arrancarle la vida un brasero, del que desprendíase vapores de intrigas, vanidades y personalismos, y un frasco que, a juzgar por el tufillo que despedía, debía contener el veneno de la codicia. ¡Una friolera! Y todo esto en un día en que el ambiente era de crisis!

En auxilio del suicida acudieron los prohombres liberales, para trasladarle en unión del Gobierno, a la Casa de Socorro de las Cortes, pero, dada la gravedad de las lesiones que sufre, se temió que fallezca a poco de haber entrado en la sala de disección de dicha Clínica nacional.

Comisión provincial

Sesión del día 14 de Enero

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que el oficial de la sección del censo electoral informe para la próxima sección los temporeros que indispensablemente son necesarios y asisten a la oficina a fin de resolver lo que proceda.

Devolver a la alcaldía con objeto de que sean reformadas las cuentas de los bagajes subministrados a la Guardia civil por los Ayuntamientos de esta capital, el Carpio, y Villafranca, durante el primer semestre del pasado año de 1906.

Aprobar dos certificaciones acreditativas de los reconocimientos practicados por los médicos civiles propietarios y suplentes señores don Rafael Torres de la Barrera y don Luis Fuentes Terrero en el mes de Diciembre último.

Aprobar las condiciones económicas para la contratación de las obras que han de ejecutarse en la Casa Palacio que ocupa el Gobierno civil propia de la Diputación y que se publique en el Boletín Oficial y mandándose a la vez a la Dirección General de Administración copia de todos los documentos relativos a este asunto para su publicación en la Gaceta de Madrid y por último conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Antonio Lara Salinas y a Dolores Ruiz Angaita vecinos de esta capital.

El bandolerismo en Andalucía

El ministro de la Gobernación ha declarado que la alarma de los hacendados de las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga, como consecuencia de los frecuentes robos que cometea los bandidos andaluces, es motivo para él de constante preocupación.

Ha dicho que para hacer efectiva la persecución ha dado, de acuerdo con el director de la guardia civil, las órdenes más precisas a los jefes de los tercios, a fin de que no cesen en las pesquisas hasta capturarlos.

Añadió que todas las medidas que propuso el magistrado del Tribunal Supremo en la memoria que redactó como resultado de su visita a Estepa, se han tenido en cuenta y han sido puestas en

VINO "GLADIADOR,"

Marca registrada

Ricardo Navarro y Hermanos

COSECHEROS DE VINOS.—MONTILLA

Representante en Córdoba, calle Manriques, número 10.

práctica para conseguir el exterminio de los bandidos.

También a los gobernadores y alcaldes de las provincias expresadas les ha dado órdenes para que, por todos los medios, secunden la acción de la guardia civil.

El conde de Romanones confía en que estas medidas den resultado satisfactorio.

Se lamenta el ministro de la poca ayuda que la gente del campo presta a los perseguidores de los bandidos, y dice que para que sean eficaces esas pesquisas es necesaria la cooperación social.

Antonio Montes

El teléfono nos anunció el domingo la cogida del valiente espada y todos los informes convinieron en que carecía de importancia, por ésto nos ha sorprendido tanto los telegramas urgentes que hemos recibido esta tarde y que publicamos en la sección correspondiente.

En el Club Guerrita, adonde llevamos la noticia, produjo honda impresión.

Un primo hermano de Montes que se hallaba en el Club, hondamente apenado ha requerido de nosotros más detalles que no hemos podido facilitarle. A las cinco ha marchado a Sevilla.

Antonio Montes nació en Sevilla, en el barrio de Triana, el día 20 de Diciembre de 1875 y desde pequeño se dedicó a los toros, asistiendo a casi todas las capeas que se jugaban en los pueblos cercanos a Sevilla.

En sus primeros años fué también monaguillo en la parroquia de Santa Ana de Sevilla.

Se dió a conocer como matador de novillos en la plaza de su tierra en la temporada de 1898, despertando grandes entusiasmos en las corridas que alternó con Ricardo Torres Bombita chico y Felix Velasco, presentándose por vez primera en Madrid el 13 de Noviembre del mismo año, estoqueando cuatro bichos de Veragua.

Tomó la alternativa en Sevilla el 2 de Abril de 1899, corrida inaugural de temporada, con toros de Otaola, en unión de Fuentes y Emilio Torres Bombita.

En la temporada de 1906 tomó parte en 38 corridas.

Desde que tomó la alternativa hasta finalizar la temporada de 1906, toreó en 260 corridas en las plazas de España, Francia y Portugal, estoqueando en ellas 629 toros.

No incluímos, en estas corridas ni este número de toros las cuatro temporadas de Méjico que también suman buena cantidad.

El 17 de Octubre último embarcó para Méjico en el Havre.

Lleva cuatro años de ir a Méjico y en dicha república era el torero favorito. Ha toreado el diestro de Triana en casi todas las plazas de Méjico, y las corridas que ha toreado nuestro paisano Corchaito casi todas ha sido con Montes.

En España no toreaba en la Corte pero en las demás plazas ha figurado su nombre como uno de los de más cartel.

En Córdoba la última vez que toreó fué la corrida regia celebrada el 12 de Mayo de 1904 y con él tomó parte Machaquito siendo el ganado de Antonio Guerra.

Montes ha llegado todos los años a torear de 30 a 40 corridas; como peón de confianza y buen banderillero ha llevado estos últimos años a Blanquito.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 15 al 21 de Enero.

Vaca con hueso, pesetas 1'52 kilo; sin hueso a 2'28.

Ternera con hueso a 2'12; sin hueso, a 3'12.

Macho ó borrego 1'52.

Crónica Provincial

Recaudador

Nuestro distinguido amigo don Miguel Herrera López, recaudador de contribuciones de La Rambla, se ha hecho también cargo de la recaudación de Lucena, de la que ha tomado posesión.

Robo de caballerías

El día 17 del corriente, dos sujetos desconocidos acometieron en el sitio denominado "Navarrete", demarcación de "Castillo Anzur", al vecino de la aldea de Zapateros, Francisco Moreno Quintero, lo maniataron y taparon la cabeza con una bufanda y le robaron dos caballerías mayores que conducía.

Crónica Local

La junta del círculo

Anoche a las nueve se celebró en el Círculo, la Junta general para el nombramiento de nueva Junta directiva.

Se leyó el acta de la sesión anterior, la cuenta del año pasado y el presupuesto del próximo.

El Secretario don Enrique del Castillo y Romero leyó la Memoria reglamentaria, narrando los trabajos efectuados por la Junta en beneficio de la Sociedad durante el año 1906.

El Presidente señor Marín, explicó los motivos que ha tenido la Junta para no hacer la obra del salón amarillo apesar de que la estimaba y la sigue estimando necesaria.

Se eligió la Junta siguiente: Presidente, don Antonio Ortega; Vicepresidente, don Salvador Muñoz; Tesorero, don Joaquín Carbonell; Secretario, don Manuel Enriquez; Conciliarios, don Manuel Barroso, don Antonio Gutiérrez Sisternes, don José Illescas, don Gregorio García y don Francisco Belmonte.

La Junta directiva obsequió espléndidamente a los señores socios.

Otro robo

Continúan los robos a la orden del día y no pasa uno siquiera sin que no tengamos noticias de alguno, ya en la capital, ya en los pueblos de esta provincia.

El día 16 del actual dos sujetos desconocidos encontraron cerca del cortijo denominado "Pan Jiménez", demarcación de Alcolea, al vecino de aquella Colonia, Lorenzo Chamizo Huertas y acometiéndole con una navaja, le obligaron a que le entregara el dinero que llevaban lo que verificó entregándole cien pesetas que llevaba.

Al retirarse dichos sujetos el robado comenzó a pedir auxilio, acudiendo a las voces otros convecinos suyos, poniéndose en persecución de dichos sujetos, logrando detener a uno de ellos llamado Antonio Amador Lopez, natural y vecino de Otura (Granada) y rescatar el dinero robado, no sucediendo lo propio con el otro que logró escapar.

El referido sujeto fué entregado a la Guardia civil de aquel puesto a la que inmediatamente dieron aviso de lo ocurrido y que se personó en el lugar del suceso.

Nuevas elaboraciones

Tenemos entendido que la Compañía Arrendataria de tabacos, se propone en breve introducir algunas reformas en las elaboraciones de cigarrillos, que han de resultar muy del agrado de los consumidores.

También parece que se adoptará otro papel de mejor calidad del que ahora se emplea.

Falta le hace.

Medicos titulares
El cuerpo de médicos titulares en la

Todo se fía a plazos cómodos

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA

CATÁLOGOS ESPECIALES

Núm. 1 Bicicletas y motocicletas.
Núm. 2 Confección de toda clase.
Núm. 3 Muebles.
Núm. 4 Máquinas de coser.
Núm. 5 Pianos.

Núm. 6 Instrumentos para médicos.
Núm. 7 Automóviles.
Núm. 8 Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 9 Armas de toda clase.
Núm. 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no estén en los catálogos. Toda discreción. Agencias en todas partes del país. Para más detalles, escribir indicando sus señas a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín. S. W. 48, Friedrichstrasse 27

Premios para los profesores

Entre los decretos del ministerio de instrucción públicas firmados por el rey figura el relativo a la creación de premios para los profesores.

Minas

Don Mariano Salazar Buedía ha solicitado una demasia de plomo titulada "Demasia a San José", del término de Almodóvar del Río; don Adolfo Wilhelm Dietrichson veintitena pertenencias de la mina de mineral ferrocobrizo "Leif", de Villaviciosa, y don Francisco Funes Pinada, ciento treinta y seis de la de hierro "Jesús", de Montoro.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 21'00 y la mínima dos décimas.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 774'70 y la temperatura a la sombra 3'00.

Arco Iris

El número 15 de la importantísima revista ilustrada de Sevilla, Arco Iris, que acabamos de recibir, conforma lo dicho por la prensa española y extranjera, de que es la mejor de cuantas se publican en la península y la más útil al sexo femenino.

La cubierta aparece tirada en papel azul y oro, ofreciendo un conjunto muy elegante.

La información gráfica la constituyen retratos del presidente del Congreso señor Canalejas, del director de El Liberal en Madrid, don Miguel Moya, caricaturas y tres reproducciones del pintor don Juan Hidalgo Linares, fotografía del vetriloco Sanz y sus automatas, la del matador de toros, Angel Carmona "Camisero", la del monumento a Pitarrá, y una vista del Empalme sevillano.

Además publica otras ilustraciones y cuatro páginas de diversos verdades muy notables.

Inserta trabajos literarios de Dicenta, Rodríguez Marín, Alvarez Quintero, Manuel Sandoval, Real Rodríguez, Rodrigo de Viera, Pardo Bazán y otros.

También inserta una notabilísima novela y las bases de un concurso fotográfico de Arco Iris cuyo plazo ha sido prorrogado hasta el 10 de Febrero.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Sabañones

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Córdoba: Fuentes Hermanos.

F. Quijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía Fornos

En el Restaurant de Fornos se continua; sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

Dinero

Con sólidas garantías y módico interés, se colocan a préstamo hipotecario hasta quinientas mil pesetas.

Razón en la calle García Lovers, número 6.

Nuevo Mundo

Publica Nuevo Mundo notas gráficas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad:

El Congreso africanista.—Los reyes en el Hospital Militar de Carabanchel.—La muerte del Shah de Persia.—Exposición de aparatos de geodesia en el

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

Marqués de Peñalva, Córdoba

Ministerio de Hacienda.—Lanuevacarcel de Pamplona.—Llegada de Lerroux á Barcelona: manifestación republicana.—Los cinematógrafos en Madrid.—Nota teatral: *Monna Vanna*.
El conjunto, el número es verdaderamente notable.

Urgente

Se hace almoneda de un piano vertical en muy buen estado; un estrado, una cómoda, sillares, una zafra cabida doce arrobas para aceite, orzas y otros objetos. Calle Mascarones núm. 7. 5-1

Pastos

Desde el día hasta mediados de Marzo, se venden los pastos de la «Hacienda del Aguadillo».—Para tratar, dirigirse á don Juan Mariano Algaba, en Montilla.

También se oyen proposiciones para el arrendamiento de toda la finca.

SUBASTAS

En la Notaría del Licenciado don Carlos de Collantes y de Arce, tendrá lugar en los días 30 de Enero y 1.º de Febrero del corriente año de 12 á 1, de las siguientes fincas urbanas, sitas en esta capital, bajo los tipos y condiciones que se hallarán de manifiesto en dicha Notaría, Ramírez de Arellano, número 8, en las horas de oficina.

Primera subasta para el día 30. Una casa calle de Tomás Conde número 11. Otra casa calle de Alta de Santa Ana, número 13.

Segunda subasta para el día 1.º de Febrero. La fábrica de hielo artificial, calle Mayor de San Lorenzo, número 153. Otra casa calle de Madera Baja, número 70. 7-2

Boletín Religioso

Santo de mañana.

San Canuto, rey y mr.

Jubiloo circular.—Mañana en la Iglesia Hospital de los Dolores, costado por don José María Molina y señora, en sufragio por sus difuntos.

—La Congregación de jóvenes de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, celebrará Comunion general el domingo próximo en la Misa de nueve.

Fornos

CON TRES PUERTAS EN CÓRDOBA

Jesús María 2, y Siete Rincones, 1 dup.º

Plato del día para hoy.—Conejos á la Cazadora.

Para mañana.—Merluza al vino Montilla.

Gran variación en todos los platos, tanto en carnes como pescados.

Doctor Pedraza

Especialista en las enfermedades de la matriz
Consultas de Medicina y Cirugía de 1 á 3.—María Cristina, núm. 3. 30-17

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Muerte de Montes en Méjico

Madrid 18 (2'50 t.)
(URGENTE)

Cablegramas recibidos de Méjico anuncian haber muerto el espada Montes, á consecuencia de la herida que sufrió en la región glútea, toreando el domingo último en aquella plaza.

El puntazo lo recibió haciendo un quite.

Bombita ha cableografiado á Mazantini participándole la muerte de su compañero y paisano y rogándole interceda cerca del marqués de Comillas para que la Compañía Trasatlántica haga la mayor rebaja en la conducción del cadáver desde Méjico á Cádiz para que de este punto se traslade á Sevilla.

Más detalles

Madrid 18 (3'40 t.)
(URGENTE)

Se confirma la noticia de la muerte en Méjico de Antonio Montes.

Este falleció en la madrugada de ayer á consecuencia de un puntazo que recibió en la corrida del domingo, en que se lidiaban tres de Saltillo y tres de Parangueo, por Fuentes, Montes y Bombita.

Nuevas noticias

Madrid 18 (SEIS TARDE)

Ampliando mis telegramas anteriores, puedo añadir que el puntazo fué en la nalga derecha.

El toro causante de la desgracia era de Saltillo, y se corrió en primer lugar.

Antonio Fuentes también telegrafió á Mazzantini con el mismo objeto que Bombita.

Antes de marchar á Méjico esta temporada el espada difunto, lo consultó con varios amigos, mostrándose él partidario de no ir esta temporada porque decía estaba enfermo é iba á dedicarse al restablecimiento de su salud.

El conocido aficionado don Eduardo Belluga, amigo íntimo de Bombita que ha marchado con él á Méjico esta temporada, ha cableografiado también la noticia de la muerte.

El corresponsal del «Diario Universal» en Méjico también ha confirmado la noticia en un cablegrama.

Los periódicos taurinos madrileños han hecho extraordinarios que la gente arrebatada de manos de los vendedores.

Firma de

Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha llevado á la firma del monarca un decreto concediendo 500.00 pesetas de premio á los catedráticos que se hicieren á ello acreedores.

Los aspirantes lo solicitarán en la primera quincena de Octubre y los premios se repartirán en Diciembre.

Por otro decreto se pone en vigor la ley de disciplina escolar de 1906 en todos los establecimientos docentes.

Firma de Fomento

De Federico ha llevado á la sanción del monarca un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los toreros que tengan sueldo menor de 1500 pesetas, otro reformando la ley de Ferrocarriles Secundario de 1906, otro concediendo subvenciones á las Juntas de Obras de Puertos y otro sobre Faros.

Manifestación femenina

Barcelona. Se ha celebrado una manifestación de mujeres para protestar del sueldo procaz del semanario catalanista «La Tralla» que ayer insultó á las mujeres castellanas.

Anarquista

Barcelona. Ha sido detenido el anarquista Marchés que en la fundición en que trabaja construyó piezas para bombas y máquinas infernales.

Mitins

Barcelona. El próximo domingo se celebrará un mitin católico monstruo al que asistirán personas de todo Cataluña. Hablará Necedal y Vazquez Mella.

En la plaza de toros vieja se celebrará un mitin y en el Fron-

tón Central otro por determinados elementos para defender á Ferrer y la Escuela Moderna.

Flueven protestas

Los estudiantes han protestado hoy del canallesco artículo de «La Tralla», que ha indignado á todas las personas honradas.

Los periódicos locales insertan también artículos protestando del sueldo de dicho semanario catalanista.

Mejoría

Se encuentra mejor el cardenal obispo de Barcelona Monseñor Casañas.

Los carniceros valencianos

Valencia. Los carniceros siguiendo su campaña han subido hoy 20 céntimos en kilo de carne.

El ayuntamiento establecerá tablas reguladoras.

Manifestación

Valencia. Para el domingo organizan los escolares una manifestación en honor del sabio Ramón y Cajal.

La catástrofe de Jamaica

Por varios conductos se reciben cablegramas de Kingston dando nuevos detalles de la catástrofe.

La miseria que reina en Jamaica es espantosa.

Entre los edificios que se incendiaron primero figuró la cárcel.

Al entrar los bomberos muchos bandidos se escaparon dedicándose á robar después que pasaron los momentos de estupor que el hecho les produjo.

Los demás presos que no escaparon habían perecido vivos en el incendio.

La señora del Gobernador acompañada de otras señoras recorren la población repartiendo socorros.

Muchas personas que antes brillaban en la opulencia han quedado reducidas á la mayor miseria.

Los auxilios prestados por los Estados Unidos que han enviado transportes con víveres y ropas son insuficientes.

Más de lo de «La Tralla»

Desde anoche no ha conferenciado Romanones con el gobernador de Barcelona.

Se asegura que el artículo de «La Tralla» fué escrito á propósito para producir el escándalo y los disturbios.

A consecuencia de los hechos de anoche en que fué asaltada y quemada la redacción de «La Tralla» no hay ningún detenido. Tampoco hay ninguna persona lesionada.

Romanones ha conferenciado con Barroso sobre este particular.

«La Tralla» no ha sido denunciada, pero el fiscal estudia el artículo para si procede procesar al autor.

Mencheta.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcra del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbenell y Compañía, calle Conde de Ardenas número 8, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.
El mismo puesto á domicilio 13 reales.

Vinos

Los excelentes vinos
del cosechero
DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE.
DE LUENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis de su bondad es irreprochable por todos conceptos.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.
Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

Imp. «El Defensor».—Leones 15 Córdoba

478 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

pecador de tí, que en tanto más es tenido el señor, cuanto tiene más honrados y bien nacidos criados; y que una de las ventajas mayores que llevan los príncipes á los demás hombres, es que se sirven de criados tan buenos como ellos. ¿No adviertes, angustiado de tí, y mal venturado de mí, que si ven que tú eres un grosero villano, ó un mentecato gracioso, pensarán que yo soy algún echacuervos, ó algún caballero de mohatra. No, no, Sancho amigo: huye, destes inconvenientes, que quien tropieza en hablador y en gracioso, al primer puntapié cae y da en truhan desgraciado: enfrena la lengua, considera y rumia las palabras antes que te salgan de la boca, y adviérte que hemos llegado á parte donde con el favor de Dios y valor de mi brazo, hemos de salir mejorados en tercio y quinto en fama y en hacienda Sancho le prometió en muchas veras de coserse la boca ó morderse la lengua, antes de hablar palabra que no fuese muy á propósito y bien considerada, como él se lo man-

483 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

que os tendré. Tu das tantos testigos, Sancho, dijo don Quijote, y tantas señas, que no puedo dejar de decir que debes de decir verdad: pasa adelante y acorta el cuento, porque llevas camino de no acabar en dos días.

No ha de acortar tal, dijo la duquesa; antes por hacerme á mi placer le ha de contar de la manera que le sabe; aunque no le acabe en seis días, que si tantos fuesen, sería para mí los mejores que hubiese llevado en mi vida.

Digo pues, señores míos, prosiguió Sancho, que este tal hidalgo, que yo conozco como á mis manos, porque no hay de mi casa á la suya un tiro de ballesta, convidó á un labrador pobre, pero honrado. Adelante, hermano, dijo á esta sazón el religioso, que camino llevais de no parar con vuestro cuento hasta el otro mundo. A menos de la mitad parará, si Dios fuere servido, respondió Sancho; y así digo que llegando el tal labrador á casa del dicho hidalgo convidador, que buen poso haya su ánima, que ya es muerto, y por más se-

482 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

que no se ha de apartar de mi Sancho un punto: quiérole yo mucho, porque sé que es muy discreto. Discretos días, dijo Sancho, viva vuestra santidad por el buen crédito que de mí tiene, aunque en mí no lo haya; y el cuento que quiero decir es este:

Convidó un hidalgo de mi pueblo, muy rico y principal, porque venía de los Alamos de Medina del Campo, que casó con doña Mencía de Quiñones, que fué hija de don Alonso de Marañón, caballero del hábito de Santiago, que se ahogó en la Herradura, por quien hubo aquella pendencia años há en nuestro lugar, que á lo que entiendo, mi señor don Quijote se halló en ella, de donde salió herido Tomasillo el travieso, el hijo de Balastro el Herrero. ¿No es verdad todo esto, señor nuestro amo? Dígalo por su vida, porque estos señores no me tengan por ningún hablador mentiroso.

Hasta ahora, dijo el eclesiástico, más os tengo por hablador que por mentiroso; pero de aquí adelante no sé por lo

FIGUERA DE CERVANTES SAAVEDRA 479

daba, y que desconfiase acerca de lo tal; que nunca por él se descubriría quien ellos eran.

Vistióse don Quijote, púsose su tahall con su espada, echóse el mactón de escarlata á cuestas, púsose una montera de raso verde que las doncellas le dieron y con este adorno salió á la gran sala, adonde halló á las doncellas puestas en ala tantas á una parte como á otra, y todas con aderezo de darle aguamanos, la cual le dieron con muchas reverencias y ceremonias. Luego llegaron doce pajes con el maestra para llevarle á comer, que ya los señores le aguardaban. Cogieronle en medio, y llenó de pompa y majestad, le llevaron á otra sala, donde estaba puesta una rica mesa con solos cuatro servicios.

La duquesa y el duque salieron á la puerta de la sala á recibirle, y con ellos un grave eclesiástico, destes que gobiernan las casas de los príncipes; destes que, como no hacen príncipes, no aciertan á enseñar como lo han de ser los que lo son; destes que quieren que

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo

Sulfatado, Sódico, Litínico, Mangeniso

que puede ofrecer al público

Sales Naturales Purgantes

DIURÉTICAS, DEPURATIVAS, OBTENIDAS
POR EVAPORACION EXPONTÁNEA DE SUS AGUAS

Farmacias y Droguerías.—Depósito en Córdoba, Centro Farmacéutico

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite fresco, de 60 á 62; trigo duro, de 40 á 42 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cobada de 17 á 18; habas cochinas, de 34 á 36; alpieste, de 44 á 46; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejos, á 34; escaña á 14; harina blanca extra, á 16 y 1/2; idem idem corriente, á 15 y 1/4; idem recia asemolada, á 16; idem recia superior, á 15 y 1/4; idem idem corriente á 15 y 1/4; idem idem tercera, á 11; cabezuela de cañal, á 12; salvado cañal, á 7; hoja cañal, á 6; cabezuela de recio, 7; y 1/2; salvado recio, á 4 y 1/2; hoja recia, 4.

Valores públicos

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior, 81'80.—5 por 100 amortizable, 100,10.—Banco de España 436'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'75.—Oheque vista París 7'80.—Id. Londres, 27'17.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercaderías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Soriano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto



Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueve á catorce pares en las diez horas de trabajo.
Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES:
J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 28).—CÓRDOBA

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados.	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CÓRDOBA

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la erisipela de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

480 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos; destos que, queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen ver miserables. Destos tales digo, que debía de ser el grave religioso que con los duques salió á recibir á don Quijote. Hicieronse mil cortes comedimientos, y finalmente, cogiendo á don Quijote en medio, se fueron á sentar á la mesa. Convidió el duque á don Quijote con la cabecera de la mesa, y aunque él lo rehusó, las importunaciones del duque fueron tantas, que la hubo de tomar. El eclesiástico se sentó frontero, y el duque y la duquesa á los dos lados. A todo estaba presente Sancho, embobado y atónito de ver la honra que á su señor aquellos príncipes le hacían; y viendo las muchas ceremonias y ruegos que pasaron entre el duque y don Quijote para hacerle sentar á la cabecera de la mesa, dijo: Si sus mercedes me dan licencia, les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca desto de los asientos. Apenas hubo dicho esto Sancho,

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 481

cuando don Quijote tembló, creyendo sin duda alguna que había de decir alguna necedad.

Miróle Sancho y entendiolo, y dijo: No tema vuesa merced, señor mio, que yo me desmando, ni que diga cosa que no venga muy á pelo; que no se me han olvidado los consejos que poco há vuesa merced me dió sobre el hablar mucho ó poco, ó bien mal. Yo no me acuerdo de nada, Sancho, respondió don Quijote; dí lo que quisieres, como lo digas presto.

Pues lo que quiero decir, dijo Sancho, es tan verdad, que mi señor don Quijote, que está presente, no me dejará mentir. Por mí, replicó don Quijote, miente tú, Sancho, cuanto quisieres, que yo no te iré á la mano; pero mira lo que vas á decir. Tan mirado y remirado lo tengo que á buen salvo está el que repica, como se verá por la obra. Bien será, dijo don Quijote, que vuestras grandezas manden echar de aquí á este tomo, que dirá mil patochadas. Por vida del duque, dijo la duquesa,

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 484

las dicen que hizo la muerte de un ángel, que yo no me hallé presente, que había ido por aquel tiempo á segar á Tembleque. Por vida vuestra, hijo dijo el religioso, que volvais presto de Tembleque, y que sin enterrar al hidalgo, si no quereis hacer más exequias, acabéis vuestro cuento. Es, pues, el caso, replicó Sancho, que estando les dos para asentarse á la mesa, que parece que ahora los veo más que nunca. Gran gusto recibían los duques del disgusto que mostraba tomar el buen religioso de la dilación y pausas con que Sancho contaba su cuento y don Quijote se estaba consumiendo en cólera y en rabia. Digo así, dijo Sancho, que estando como he dicho, los dos para asentarse á la mesa, el labrador porfiaba con el hidalgo que tomase la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba también que el labrador la tomase, porque en su casa se había de hacer lo que él mandase; pero el labrador, que presumía de cortes y bien criado, jamás quiso, hasta que el hidalgo, mohino, poniéndole am-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 477

se besaba la una con la otra, figura que á no tener cuenta las doncellas que le servían con disimular la risa (que fué una de las precisas órdenes que sus señores les habían dado), reventaran riendo. Pidiéronle que se dejase desnudar para ponerle una camisa, pero nunca lo consintió diciendo que la honestidad parecía tan bien á los caballeros andantes como la valentía. Con todo, dijo que diesen la camisa á Sancho; y encerrándose con él en una cuadra donde estaba un rico lecho, se desnudó y vistió la camisa; y viéndose solo con Sancho, le dijo: Dime, trohan moderno y majadero antiguo, ¿parecete bien deshonorar y afrentar á una dueña tan venerada y tan digna de respeto como aquella? ¿tiempos eran aquellos para acordarte del rucio, ó señores son estos para dejar mal pasar á las bestias; tratando tan elegantemente á sus dueños? Por quien Dios es, Sancho, que te reportes, y que no descubras la hilaza, de manera que caigan en la cuenta de que eres villano y grosera tela tejido. Mira,